



## Soluciones TI para Sanidad: Receta Electrónica RE

Ofrecemos una solución de Receta Electrónica con integración de las farmacias en el Sistema de Prescripción de los Sistemas Sanitarios.

Un sistema de este tipo, permite aumentar los ciclos de tratamiento, de forma que el paciente no tenga que desplazarse al Centro de Salud a “repetir”, mejorando la asistencia y eliminando de las consultas citas con ese único fin, que únicamente consumen tiempo no utilizado con los pacientes.

La puesta en marcha de la receta electrónica ha supuesto un antes y un después en el proceso de dispensación, y está dotando a los organismos responsables de una herramienta valiosísima para la gestión y controlar el uso indiscriminado de medicamentos.

## RECETA ELECTRÓNICA

**Integra a la Farmacia en el Sistema de Prescripción y permite cerrar el ciclo de prescripción-dispensación y disponer a tiempo real de toda la información sobre los fármacos prescritos y dispensados.**

- ❑ **Ciudadano:** Recibe una Mejora en la Calidad del Servicio Prestado permitiendo que pueda retirar directamente de la Farmacia los Tratamientos Autorizados evitando trámites.
- ❑ **Profesionales de Atención Primaria:** Disponen de un Sistema de Prescripción Asistida con la incorporación de Medidas (Efectividad - Adecuación, Seguridad y Eficiencia de los Tratamientos), para el “Uso racional del Medicamento” definidas por el Servicio de Salud.
- ❑ **Farmacéuticos:** Establecen un canal de Comunicación directo entre Prescriptor y Dispensador que permite la Notificación a tiempo real de incidencias (farmacológicas y no farmacológicas) a través del Uso de las Tecnologías aplicado a los Procesos de Prescripción y Dispensación
- ❑ **Gestores:** Disponen de Información vinculada a Prescriptor – Paciente y Dispensador (Toma de Decisiones).



## Principales Módulos

### RECETA ELECTRÓNICA

#### Gestión del Facultativo

Este módulo permite al facultativo acceder al sistema con su certificado electrónico operativo y activado para efectuar la prescripción.

- Determinar el ciclo de prescripción
- Selección de medicamento, con cálculo automático del número de envases para el ciclo determinado.
- Gestión de impresión y firma de la receta electrónica, con la posibilidad de extraer algún medicamento para ser impreso a través del proceso de emisión de recetas informatizadas.
- Dentro del proceso, el facultativo podrá modificar las fechas de dispensación de los diferentes medicamentos que componen la prescripción.
- Emisión de copias del Plan Terapéutico en caso de extravío, desde los servicios generales del Centro de Salud.

#### Gestión de la Farmacia

El farmacéutico tiene a su disposición un sistema de gestión soportado por un portal web, que, le facilita la dispensación.

El farmacéutico una vez identificado busca el paciente y el Plan Terapéutico. El sistema permite la dispensación parcial y/o total de dicho Plan, efectuando el correspondiente bloque de los medicamentos dispensados.

De la misma forma, el farmacéutico puede disponer de información que desea hacer llegar al facultativo, utilizando para ello el sistema. Esta información será vista por el facultativo la siguiente vez que examina la Historia Clínica del paciente.

Existe un soporte de apoyo para aquellos casos en que el sistema no estuviera operativo, evitando la imposibilidad de realización de la dispensación de los fármacos.